

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 11 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se da publicidad a la resolución de caducidad del Permiso de Investigación que se cita al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.*

La Delegada Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Almería hace saber que habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos la resolución del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo por la que se declara la caducidad del Permiso de Investigación de recursos de la Sección C), denominado Arrecife, núm. 40.488, situado en los términos municipales de Lucainena de las Torres y Sorbas (Almería), y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Chercos (Almería), al venir así establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesada: Tona Natural Stone, S.L.

Último domicilio conocido: C/ Casas Nuevas, núm. 6, Chercos (Almería).

Según el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se comunica que el expediente obra en el Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Minas, de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.º, planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado expediente.

Almería, 11 de febrero de 2013.- La Delegada, Adriana Valverde Tamayo.